



Hans Zollner S.J.: Apoyo mutuo para afrontar los abusos

Christopher Lamb, *The Tablet**

En su calidad de presidente del Centro para la Protección de Menores de la Pontificia Universidad Gregoriana, el psicólogo jesuita se refiere al esfuerzo por extender y coordinar procedimientos de prevención de abusos.

Tal entidad funciona separadamente de la Comisión Pontificia para la Tutela a Menores, creada en marzo de 2014 por el papa Francisco y que busca promover criterios para afrontar y sancionar los delitos de esa índole.

El Centro para la Protección de los Menores tiene cinco años de existencia. En este tiempo, usted ha visitado cerca de cuarenta países en cinco continentes para crear conciencia y promover medidas de protección. ¿Cuál es su concepción de “Iglesia Universal” como resultado de estas experiencias?

—En todos los lugares visitados he experimentado unidad en la fe. (...) He sentido una comunión sin importar cómo se exprese la fe en las diversas culturas. He apreciado que también existe unidad respecto de los problemas que enfrentamos como Iglesia universal. Es alarmante descubrir que los abusos sexuales a menores se han cometido en todas partes y en cada país donde está la Iglesia. Junto a este descubrimiento, constatamos también que ciertos factores propios de la organización de la Iglesia pueden ser parte del problema. Esto incluye el modo en que la Jerarquía funciona al tener que enfrentar una injusticia cometida por uno de sus integrantes, e involucra la comprensión de la relación del obispo o provincial con los sacerdotes a su cargo cuando hay serios problemas que enfrentar. En muchos lugares veo un impulso para cambiar proactivamente la amplia gama de dificultades que envuelve, por ejemplo, la comprensión del rol del sacerdote hoy o la formación humana de los seminaristas y religiosos. Nos damos cuenta, en un tiempo donde la autenticidad es uno de los valores más altos, que estamos llamados a revisar nuestros modos de relacionarnos con el poder, el dinero y con un estilo de vida confortable, y confrontarlos con el mensaje del Evangelio. No se pueden permitir actitudes que consideren que existe un derecho discrecional para abordar malas conductas sexuales.

EL MANEJO DE LAS ACUSACIONES HA IDO EVOLUCIONANDO

¿Qué podemos vislumbrar como posible solución? ¿Algún tipo de fuerza policial eclesial internacional?

—Por supuesto que nunca podrá existir una fuerza policial eclesial, un nuevo tipo de Inquisición. La Iglesia no ejerce ni puede, legítima ni jurídicamente, ejercer en todo el mundo un poder propio del gobierno civil. Nuestro llamado es a tener una clara cooperación con la ley civil en las instancias en que se trata de crímenes. Con todo, hay algunos casos en que la acusación no es clara, o en que la situación ha prescrito

* Este texto es una síntesis del Q&A publicado en *The Tablet* el 2 de enero de 2017. El título, los subtítulos y las frases destacadas no corresponden al original, sino que fueron insertas por *Mensaje*.

“Nos damos cuenta, en un tiempo donde la autenticidad es uno de los valores más altos, que estamos llamados a revisar nuestros modos de relacionarnos con el poder, el dinero y con un estilo de vida confortable, y confrontarlos con el mensaje del Evangelio”.

“Hemos visto que donde ha habido un claro liderazgo, convencido y convincente, la implementación de los programas de prevención funciona”.

o hay una fuerza policial ineficiente. En esos casos la Iglesia siempre tiene una obligación moral de actuar y, al menos, juzgar la situación de los acusados y determinar si pueden o no tener responsabilidad en la Iglesia. El modo como la Iglesia maneja las acusaciones de abuso ha ido evolucionando. Mientras el cardenal Joseph Ratzinger fue prefecto de la Congregación de la Doctrina de la Fe, trabajó por transferir a esta la responsabilidad de procesar los casos de abuso sexual clerical. Desde que la Congregación asumió ese rol en 2001, ha habido un enfoque más completo para procesar las acusaciones y, de ese modo, muchos integrantes del clero, que resultaron ser ofensores, fueron llevados a la justicia.

POR QUÉ FUE CREADA UNA COMISIÓN PONTIFICIA

–Hay una clara necesidad de una agencia central para manejar el problema y en la Iglesia esta función la ejerce la Congregación. También, la de asesorar la elaboración de las guías de protección de las conferencias episcopales. Como no existe claridad suficiente sobre lo que el presidente de una conferencia episcopal o metropolitano puede hacer cumplir, es necesario que exista una oficina central, una entidad situada sobre las partes. Con todo, esto no es suficiente, pues no considera la necesidad y el potencial que tiene la Iglesia para promover la protección en su propio dominio y fuera de él. Esa es, probablemente, una de las razones por las que el papa Francisco en marzo de 2014 estableció la Comisión Pontificia para la Protección de Menores que agrupa gente de diferentes continentes y profesiones que sirven en calidad de consejeros al Santo Padre. Como guía del grupo de trabajo de la señalada Comisión dirigido a la educación de los líderes de la Iglesia, creo que este rol se une muy bien al trabajo del Centro de Protección a los Menores. Siguiendo el principio de subsidiaridad, reiterado por el papa Francisco, cualquier tarea que pueda ser confiada a un nivel menor (o local) de responsabilidad debe ser delegada, siempre que se puedan garantizar las necesarias competencias

y capacidades a ese nivel. Con respecto al trabajo de protección, este es el enfoque que sigue el Centro de la Universidad Gregoriana. Compartiendo un proyecto global común para la protección de menores, ofrecemos educación y formación adaptable a diferentes lenguajes y contextos locales y socio-culturales.

CÓMO TRABAJAR JUNTOS Y APRENDER UNOS DE OTROS

Ud. ha resaltado las diferencias culturales que existen. ¿De qué manera el Centro propone mantener un enfoque consistente entre muchos y variados contextos?

–El Centro trabaja desde un punto de vista académico en colaboración con universidades y académicos. Desde este punto de partida, llega a líderes de organizaciones y gobiernos, manteniendo un estándar científico, es decir, basándose en evidencia e investigaciones y publicaciones revisadas por nuestros socios. La Iglesia puede ser un canal privilegiado de comunicación y cooperación, pero no hemos sacado suficiente ventaja de esto. El problema de los abusos es un ejemplo de nuestra falta de cooperación. La Iglesia en prácticamente cada país ha ido repitiendo los mismos errores de quienes anteriormente tuvieron que enfrentar estos temas.

¿Qué hemos aprendido de los países que ya experimentaron un bombardeo de los medios, enfocado en resaltar el abuso sexual en las organizaciones de Iglesia tales como Canadá, Alemania, Estados Unidos, Bélgica, Países Bajos, Australia, ahora Francia...?

–Efectivamente, uno de los desafíos como comunidad global es cómo enfrentar y desarrollar formas y métodos para trabajar juntos y aprender unos de otros. Hemos visto que donde ha habido un claro liderazgo, convencido y convincente, la implementación de los programas de protección funciona. No necesitamos reinventar la rueda para responder a las principales cuestiones en este tema. Por ejemplo, Australia ha hecho sus investigaciones extremadamente bien y tiene rica información que ofrecer. Varios países han aprendido duramente cómo responder y pueden compartir estos conocimientos. En cada país se ha intentado dar una respuesta seria solo después de una cobertura feroz de los medios de comunicación. Sin esos escándalos públicos, parecería que nada habría cambiado. Nuestro mensaje a los países donde la Iglesia todavía no ha sido sometida al juicio público de los medios es muy simple: ireconozca los problemas potenciales y comience el cambio ahora!

INCULTURACIÓN DE LOS RECURSOS

Considerando todo lo dicho, ¿qué debe suceder ahora? ¿Qué dirección debe tomar la Iglesia para seguir con su compromiso de proteger a los menores?

–Durante los últimos cinco años, en todas partes del mundo se ha ido adquiriendo una nueva conciencia sobre los abusos sexuales a menores. Ahora hay apertura para hablar del

problema, y es posible organizar conferencias y programas educativos. Dada la gran necesidad de dar una respuesta al interior y desde la Iglesia, y gracias a la creciente apertura para trabajar juntos, el Centro para la Protección de Menores está en condiciones de diseñar un modelo de cooperación entre los países y culturas. Ofrecemos un programa de *e-learning* adaptado a diferentes culturas y pedimos no solo retroalimentación, sino también aportes y colaboración. Estamos trabajando para construir una base de conocimiento fundada en la investigación, habilidades de enseñanza, contactos a través del mundo y experiencia de campo. Vamos a los países y experimentamos de primera mano lo que sucede, comprendiendo cómo la gente se relaciona con el problema y ponemos en diálogo todas estas diferentes situaciones. En este momento trabajamos con cerca de veinticinco socios en más de quince países de cuatro continentes. Prácticamente todos ellos son universidades o departamentos de pedagogía, teología, sicología y medicina. Sin embargo, no podemos considerarnos como “los que venimos de Roma para dar una solución a cada uno”. Necesitamos que nuestros socios contextualicen el programa, haciéndolo accesible en lo medular del mensaje, usando un método y un lenguaje concisos. Esto debe hacerse en la propia situación de cada uno y para ello ofrecemos asistencia. Estamos trabajando para diseminar conocimiento de una forma comprensible en todas partes del mundo. Por ejemplo, mucha gente no entiende el derecho canónico, aunque se aplique a todos los católicos y a todos los sacerdotes. Por eso, lo que hacemos es trabajar con expertos en temas especializados, como el derecho canónico, para difundir su conocimiento a un público mucho más amplio. El CPM se distingue por su enfoque multidisciplinario que abarca psicología, teología, derecho canónico, sociología, pedagogía y medios de comunicación. Es también único, pues a propósito no vendemos el programa, sino que les pedimos a nuestros socios que asuman la corresponsabilidad de él. Esta participación activa y reflexiva puede traer cambios mientras los capacitadores desarrollan la habilidad de ser expertos en su situación. Además del programa de *e-learning*, ofrecemos un diplomado intensivo de un semestre en la Pontificia Universidad Gregoriana que capacita a los capacitadores, reuniendo a expertos que entregan sus áreas de competencia. Trabajamos en conjunto con la Congregación para la Evangelización de los Pueblos para llegar a áreas donde hay muy poca competencia y proveer becas para que estudiantes sin recursos puedan asistir al curso. El diplomado permite que los participantes enfrenten casos, culturas y desafíos, y busca conectar en redes a los estudiantes en colaboración continua. El próximo paso para nosotros es la creación de la Alianza Global del Centro de Protección de Menores. Se trata de una red de instituciones socias en diferentes países, con las que hemos establecido una relación de trabajo más profunda. Estos socios principales serán nuestros puntos de referencia en las diferentes regiones y países, para la inculturación y diseminación de los recursos de protección, siempre con el objetivo de crear una red.

“Desearía una mejor infraestructura. Que la Iglesia y la sociedad inviertan en medidas de protección y que sean satisfechos los muy pertinentes clamores que piden justicia para los sobrevivientes”.

“El mensaje a los países donde la Iglesia todavía no ha sido sometida al juicio público de los medios es muy simple: ireconozca los problemas potenciales y comience el cambio ahora!”.

¿Qué es necesario para el éxito de todo esto?

–Diferentes países e Iglesias locales necesitan apoyarse mutuamente de forma que nadie esté haciendo algo solo. Podemos pensar en modos de implementar alianzas entre diócesis o parroquias “hermanas” para apoyarse unas a otras. También necesitamos encontrar más formas de trabajar con organizaciones fuera de la Iglesia que comparten nuestra causa común. El Centro para la Protección de Menores ha comenzado a hacer esto. Juntos estamos creando un movimiento para la protección de menores y está ganando impulso.

¡SEAN VALIENTES Y FUERTES!

¿Tiene algún deseo respecto a su trabajo? ¿Cuál sería?

–En primer lugar, deseo que los que están comprometidos en esta labor y son sensibles al tema no pierdan fuerza por la resistencia e inercia que a menudo encuentran, sino que, por el contrario, sean valientes y fuertes! Este es un asunto incómodo y hay bloqueos culturales, sistémicos e individuales. Hay cierta vergüenza asociada a hablar de él, y mientras la vergüenza puede ser una respuesta saludable y normal para las cosas que despojan a una persona de su dignidad, no debería ser un obstáculo en la Iglesia para abordar cuestiones difíciles. Desearía una mejor infraestructura. Que la Iglesia y la sociedad inviertan en medidas de protección y que sean satisfechos los muy pertinentes clamores que piden justicia para los sobrevivientes. Espero que haya un mejor acompañamiento espiritual e integración para los sobrevivientes que quieren compartir con la comunidad su experiencia de camino espiritual. También deseo que exista un cuidado apropiado ante los perpetradores, especialmente aquellos con un alto riesgo de volver a cometer abusos. Espero que llegue el tiempo en que muchas personas que están involucradas en este campo se comuniquen mejor y se centren en los desafíos científicos y de procedimiento que conocemos. Estamos trabajando para alcanzar estos objetivos. **MSJ**